

Un modelo de descripción para el Fondo Fotográfico Benjamín Rodríguez Delfín

A description model for the Fondo Fotográfico Benjamín Rodríguez Delfín

Laura Capote Mercadal

El análisis de la fotografía como documento archivístico requiere de un procesamiento minucioso por parte de las instituciones dedicadas a la salvaguarda de estos documentos. El estudio del Fondo Fotográfico Benjamín Rodríguez Delfín ha permitido crear una herramienta que satisfaga todas las especificaciones tanto física como de contenido que pueden tener los documentos fotográficos. Teniendo en cuenta el análisis de las normas de descripción de materiales fotográficos vigentes, el diseño del modelo de Hoja de Trabajo para el procesamiento adecuado de los documentos fotográficos, está basado en la unión de los elementos necesarios para una completa descripción, organización y representación de la información y recuperación de los fondos fotográficos.

Palabras clave: Documento Archivístico, Fotografía, Organización y Representación, Gestión de Documentos Fotográficos.

RESUMEN

ABSTRACT

The analysis of the photograph as an archival document requires a meticulous processing by the institutions dedicated to the safeguard of these documents. The study of the Photographic Fund Benjamín Rodríguez Delfín has allowed to create a tool that satisfies all the specifications both physical and of content that can have the photographic documents. Taking into account the analysis of the rules of description of photographic materials in force, the design of the Worksheet model for the proper processing of photographic documents is based on the union of the necessary elements for a complete description, organization and representation of the information and recovery of the photographic funds.

Keywords: Organization and Representation, Record, Management of Photographic Photographic Document.

Introducción

El tratamiento de la documentación fotográfica, es hoy una actividad científica tan viva que reclama un espacio específico como materia especializada en el amplio espectro de la documentación. Los modelos fotográficos que se definen como: documento, arte y lenguaje de la fotografía, hacen referencia: en el documento, a aquel en el que predomina el objeto real. Desde sus orígenes, los modelos fotográficos expresaban el deseo de reproducir la realidad,

los fragmentos de la vida y del mundo. En el arte destaca la originalidad, es decir, actitud creativa que reside en el acto mismo de la creación. En el lenguaje de la fotografía expone el componente técnico, es decir, la actitud experimental como medio de comunicación y expresión, pero también como instrumento para analizar las emociones.

La iniciativa para desarrollar un modelo de descripción de materiales fotográficos, parte del análisis de las normativas existentes para

descripción de materiales fotográficos y el estudio de uno de los fondos fotográficos con que cuenta la Fototeca Histórica de la Oficina del Historiador de La Habana, el Fondo Fotográfico Benjamín Rodríguez Delfín. Atendiendo principalmente a las características específicas tanto del fondo como de la Fototeca se precisa todos y cada uno de los campos que componen dicho modelo de descripción, desde el diseño como hoja de trabajo que facilita la organización y recuperación de la información contenida en dicho fondo fotográfico.

En este artículo se presentan resultados de una investigación que tuvo como objetivos:

1. Estudiar el análisis documental según la normativa vigente.
2. Caracterizar el fondo fotográfico objeto de estudio.
3. Proponer un modelo de descripción de materiales fotográficos exhaustivo.

La metodología que se utilizó, abordó métodos teóricos como: histórico-lógico, análisis-sintético, inductivo-deductivo y los métodos empíricos como: análisis documental clásico, entrevistas y las normas de descripción de materiales fotográficos; de las cuales se ha utilizado el «Manual de Descripción Multinivel Convenciones. Fondos Fotográficos» como estructura para la propuesta de descripción de los materiales fotográficos del Fondo Fotográfico Benjamín Rodríguez Delfín. En la misma se incluyen elementos de las normas *Manual of Archival Description*, *Rules for Archival Description* y la norma cubana: NC xxx: 2002. Descripción Bibliográfica de Partes Componentes que responden a las características de dicho fondo fotográfico.

Resultados y Discusión

La primera fase de la investigación se basó en un análisis comparativo de algunas de las normas de descripción que abordan el análisis documental de materiales fotográficos, donde se evidencia una comparación de los elementos específicos que cada una de ellas establece para la descripción. Aunque es preciso señalar que se ha considerado partir de las áreas para la descripción propuestas por el «Manual de Descripción Multinivel Convenciones. Fondos Fotográficos», dado su grado de profundidad. (Ver Anexo 1. Tabla 1)

De este estudio comparativo se pudo apreciar que las cuatro normas coinciden en necesitar información específica para la identificación del objeto fotográfico. Aunque se aprecian diferentes niveles de complejidad.

Las normas de descripción de materiales fotográficos se apoderan y aplican con propósitos prácticos a las propuestas que en plan teórico ofrece el análisis documental, lo que puede corroborarse como sigue: el

área de identificación responde a lo que el análisis documental define como análisis morfológico, por lo que la caracterización del documento fotográfico permite identificar las propiedades físicas de la fotografía. El área de Contexto coincide con el análisis de contexto, dado que la identificación básica de la fotografía está enfocada en el marco de referencia en el que se sitúa la misma. El área de Contenido y Estructura tributa al análisis de contenido, ya que la valoración de la fotografía permite determinar el alcance y los valores de la misma, ya sean históricos, informativos, documentales, administrativos, periciales y artísticos.

En función de abarcar la mayor cantidad de áreas en cuanto a la descripción de materiales fotográficos, se tomaron en consideración las áreas que propone el «Manual de Descripción Multinivel Convenciones. Fondos Fotográficos» dada la utilidad de la estructura de sus áreas de descripción, ya que el propósito fundamental de esta investigación ha sido formular una propuesta de descripción para los materiales fotográficos del Fondo Fotográfico Benjamín Rodríguez Delfín de la Fototeca Histórica de la Oficina del Historiador de la ciudad de La Habana.

Aunque este manual prescinde de profundizar en temas puramente formales, sí define un conjunto de nueve niveles descriptivos distribuidos en niveles intelectuales (seis) y niveles físicos (tres), que pueden ser utilizados a discreción por los responsables de la descripción y de acuerdo a las particularidades de cada fondo fotográfico.

Como se pudo apreciar en el análisis hecho en la Tabla 1, las áreas y elementos de las normas analizadas allí no siempre son coincidentes, por lo que si bien se han considerado las áreas del MDM Convenciones. Fondos Fotográficos como punto de partida para la propuesta de descripción, que presentamos a continuación, si se han considerado elementos pertenecientes a todas ellas, con el propósito de que complementen al MDM Convenciones. Fondos Fotográficos, cuando se considere pertinente, de acuerdo a las necesidades y características del fondo fotográfico objeto de estudio. También se ha estimado no incluir un conjunto de elementos de estas normas por considerarse que algunos de sus campos coinciden de

una forma u otra con los elementos propuestos por el MDM Convenciones. Fondos Fotográficos. Este es el caso de:

- La identidad de contenido: código de referencia, título, fechas y magnitud, la descripción física, la designación del material y las dimensiones expuestas por *Manual of Archival Description*.
- Título y declaración de responsabilidad, fecha de creación, fecha de publicación y distribución, descripción física de cualquier fuente y notas, presentadas por *Rules for Archival Description*.
- Título y mención de responsabilidad, publicación y distribución, extensión y designación específica, otros detalles físicos, dimensiones y notas, de la Norma Cubana.

Por otra parte las tres normas que se apuntan arriba constan de un conjunto de elementos que no serán utilizados en nuestra propuesta, pues no se avienen a las necesidades de organización y representación de la información del fondo fotográfico objeto de estudio. Estos elementos se listan a continuación:

- El campo Edición propuesto por las *Rules for Archival Description* y la Norma Cubana: no responde a la información relacionada con las casas editoriales de materiales bibliográficos y por tanto no se ajusta a las características del material fotográfico.
- El campo Serie de publicador de la fuente de información principal que aparece en la *Rules for Archival Description*: no se incluyó porque solamente responde a la descripción de documentos bibliográficos.
- El área de Nota de los Volúmenes propuesta por *Manual of Archival Description* en el Área de Contenido y Estructura: no se considera pertinente debido a que el análisis de los volúmenes normalmente no se presenta en los documentos fotográficos.
- El campo Número Normalizado o Normales expuesto por las *Rules for Archival Description* y Norma Cubana en el Área de Control de la Descripción: no se consideran necesarios, debido a que el número normalizado internacional (ISBN, ISSN) o cualquier

normalizado, se utiliza como identificador inequívoco de las publicaciones bibliográficas y seriadas, por lo cual no se corresponde con las características de los documentos fotográficos que integran el Fondo.

La propuesta que se presenta a continuación parte de la selección de las áreas de descripción de las normas internacionales para la representación de información fotográfica, analizadas en la Tabla.1. En tal sentido se ha considerado que las áreas y campos que propone el «MDM Convenciones. Fondos Fotográficos» representa la estructura ideal para la organización y representación de la información contenida en el Fondo Fotográfico Benjamín Rodríguez Delfín. Esta norma constituye una herramienta de gestión muy eficaz como guía general para la descripción archivística, brindando un mayor alcance pudiendo adaptarse tanto a fondos y colecciones fotográficas como a fotografías que aparezcan en expedientes u otras series.

Enfocándose en una descripción más detallada a través de la representación de información en cada una de sus áreas, la norma tiene la finalidad de orientar la descripción archivística a identificar y explicar el contexto y el contenido de los documentos fotográficos con el fin de hacerlos accesibles.

El «MDM Convenciones. Fondos Fotográficos» entre una de las especificaciones que precisa, radica en aspectos relacionados con los derechos de autoría y explotación, buscando hacer posible la descripción de cualquier tipo de material fotográfico independientemente de su carácter de original o copia, de su soporte o de su contenido icónico, por lo que se puede destacar que para la descripción de fotografías, es aplicable tanto a conjuntos orgánicos de fotografías como a fotografías dependientes de un nivel superior.

Las áreas del «MDM Convenciones. Fondos Fotográficos» que serán analizadas en función de permitir una descripción más detallada son:

1. Área de Identificación
2. Área de Contexto
3. Área de Contenido y Estructura

4. Área de Condiciones de Acceso y Utilización
5. Área de Documentación Asociada
6. Área de Notas
7. Área de Control de la Descripción

Área de Identificación

Define de un modo único la unidad de descripción. Contiene la información esencial para identificar al documento fotográfico, siendo indispensable incorporar los siguientes elementos:

- Código de Referencia.
- Título.
 - Subcampo:
 - Tipo de Título
- Fechas
- Nivel de Descripción
 - Nivel 1. Fondo
 - Nivel 5. Serie
 - Nivel 7. Unidad de Localización
 - Nivel 8. Documento Compuesto (Reportaje)
 - Nivel 9. Documento Simple (Fotografía)
- Volumen y Soporte.
 - Subcampos:
 - Unidades.
 - Tipo de Imagen.
 - Tipo de Soporte.
 - Soporte Secundario.
 - Técnica.
 - Formato.
 - Tono.
 - Proceso Usado. Elemento tomado de la norma de descripción *Manual of Archival Description*. Perteneciente al Área de Contenido que propone la regla. Se considera relevante incorporar este elemento al Área de Identificación de la presente propuesta, debido a la necesidad de identificar la técnica de fabricación, los materiales y la estructura de los mismos para situar al documento fotográfico en una época, percibir las formas de deterioro y las razones por las que ha aparecido y tener una idea de como evitarlas. Este campo que puede ser también considerado como tipo de material. Donde se identifican distintos tipos de procesos como son: procesos positivos (la impresión del álbum en bromuro, carbono, cianotipo, daguerrotipo,

de plata, bicromato de goma, platino, impresión en papel salado); procesos de color (Agfacolor, autorchrome, cibachrome, dufaycolor, ektachrome, procesos joly, kodachrome); procesos de impresión fotomecánico (fototipia, medios tonos, fotograbado, fotolitografía, tipo de Woodbury).

- Orientación
- Otra Información

Área de Contexto

Representa la información necesaria sobre él o los productores del documento o conjunto de documentos fotográficos (ya sea producción, acumulación, conservación, composición, traducción, etc.), el momento histórico del que data la imagen, las condiciones en que fue realizado, las autoridades de la información contenida en el documento, el movimiento artístico o escuela fotográfica a la que pertenece, así como la búsqueda de otros estudios críticos sobre la obra en la que se enmarca la fotografía que se pretende analizar. Siendo estos los elementos que permiten una ubicación contextual de la información relativa que origina y custodia al documento fotográfico dentro de la colección.

- Nombre del Productor.
 - Subcampo:
 - Lugar.
 - Historia Institucional/Biográfica.
 - Historia Archivística.
 - Serie.
 - Fuente inmediata de adquisición o transferencia.
 - Subcampos:
 - Procedencia.
 - Fecha de Ingreso.

Área de Contenido y Estructura

Proporciona la información necesaria para probar el alcance y el valor del documento fotográfico. Contiene la información relativa al objeto o hecho documentado, la organización de la unidad de descripción y al tema principal de los documentos.

- Alcance y Contenido.
 - Subcampos:
 - Datos descriptivos del material.
 - Otras observaciones. Tanto para el nivel 7 y 8 se utiliza para indicar cualquier otra característica del material que no sea

pertinente recoger en cualquier otro subcampos. En cuanto al nivel 9 (documento simple/fotografía), los subcampos a tener en cuenta serán los siguientes:

- Datos descriptivos de la imagen/composición. Este subcampos se subdivide en anverso y reverso. La descripción del anverso se hace preferiblemente por:

- Planos: del más cercano al más lejano, evitando cualquier aportación personal o subjetiva.

- Estructura formal: determina si la fotografía es un retrato, una escena, un paisaje, un bodegón, collage, etc.

- Especialidad fotográfica: intrínseca al valor de la fotografía. Fotografía artística, informativa, documental, publicitaria, etc. La descripción del reverso recoge cualquier signo o marca (sellos, estampillas, etc.) que aparezca en el material, transcribiéndose cuando se considere relevante para la comprensión del mismo.

- Elementos aportados por el autor.
- Otras observaciones.

• Información sobre valoración, selección y eliminación.

• Nuevos Ingresos.

• Sistema de Organización

Área de Condiciones de Acceso y Utilización

Informa sobre la condición jurídica o cualquier normativa que restrinja o afecte el acceso al documento fotográfico, puesto que contiene información relativa a la accesibilidad de la fotografía y los requisitos para esta.

• Condiciones que rigen el acceso.

• Condiciones que rigen la reproducción.
Subcampos:

- Titular de los derechos de autor.
- Titular de los derechos de explotación.
- Titular de los derechos de servicio.

• Lengua/ escritura del material.

• Características físicas y requisitos técnicos.

Subcampo:

- Conservación. Subcampo tomado de la por el MDM Convenciones. Fondos Fotográficos como el Área de Condiciones de Acceso y Utilización. La necesidad

de especificar la utilización de este subelemento como uno de los aspectos más importantes, ya que es una intervención global sobre la colección fotográfica. Garantizando la conservación del patrimonio documental, a partir de la aplicación de un conjunto de medidas técnicas, aplicadas de forma directa sobre el documento fotográfico o sobre su entorno con el objetivo de evitar el deterioro de los documentos fotográficos.

- Tratamiento Recomendado. Subcampo que pertenece a la Hoja de Trabajo actual de la Fototeca, el cual se decide incluir en la propuesta ya que es un campo que dicta el conservador con las indicaciones recomendadas específicamente para cada documento, se decide tener en cuenta en función de las necesidades de restauración que pueda tener el documento fotográfico objeto de análisis, debido al valor patrimonial que a este se le haya concedido.

• Instrumentos de descripción.

Área de Documentación Asociada

Contiene la información relativa a aquellos documentos que tienen una relación significativa con la unidad de descripción.

• Existencia y localización de los originales.

• Existencia y localización de copias.

• Unidades de descripción relacionadas.

• Notas de publicación.

Área de Notas

Abarca el objetivo de dar información sobre el documento fotográfico que no haya podido ser incluida en otras áreas y que debe incluirse para efectos de complementación. Donde se anota la información especializada o cualquier otra información significativa que no pueda recogerse en otros elementos de descripción.

• Notas

Área de Control de la Descripción

Se resume las notas sobre las fuentes consultadas en la preparación de la descripción y quién la ha preparado.

• Nota del archivero

• Reglas o convenciones

• Fecha de la descripción

Teniendo en cuenta las áreas y campos que se acaban de describir y las insuficiencias que presenta la Hoja de Trabajo de la Fototeca, consideramos realizar la propuesta de Hoja de Trabajo (ver Anexo 2) como modelo práctico para la descripción de materiales fotográficos en el procesamiento. Esta Hoja de Trabajo muestra de forma general una estructura que más allá de tributar a las necesidades del fondo fotográfico objeto de estudio, cumpla y facilite el análisis de los documentos fotográficos que integran los fondos que salvaguarda la Fototeca.

Conclusiones

• Para esta investigación se asumió a la fotografía como documento, definida por su intento de acercamiento a la realidad, como resultado de la actividad humana y testimonio histórico e información de la vida de los hombres, siendo analizada su función por su influencia social, por la capacidad para dirigir el pensamiento o para transformarla realidad subjetiva y por su valor patrimonial en cuanto al continente y el contenido que representa.

• Las normas de descripción de materiales fotográficos constituyen un papel relevante en el desarrollo de la gestión y recuperación de la información, por lo que una parte importante tiene el fin de facilitar las operaciones documentales, disminuyendo costes, mejorando la calidad, acelerando procesos y posibilitando intercambios de información.

• El «MDM Convenciones. Fondos Fotográficos» se conforma como adaptación de las normas de descripción a fondos, materiales y soportes con peculiaridades o características especiales, considerando los materiales fotográficos como especiales. Se toma como estructura organizativa para las áreas de descripción de la propuesta de descripción del Fondo Fotográfico, ya que en sí constituye una guía práctica para la formalización de las descripciones.

• La propuesta para la descripción de materiales fotográficos del Fondo Fotográfico Benjamín Rodríguez Delfín se basó metodológicamente en la estructura organizativa de la norma de descripción MDM Convenciones. Fondos Fotográficos.

Atendiendo a los elementos que respondieran a las características del fondo objeto de estudio, se seleccionaron aquellos campos de las restantes normas de descripción analizadas que se consideraron pertinentes incluirlos en cada una de las áreas de descripción donde fuera oportuno.

- Los requisitos técnicos que fueron determinados a partir de la estructura organizativa seleccionada para la descripción del fondo fotográfico, permitieran efectuar el procesamiento documental de dicho fondo de la manera más adecuada y eficiente posible, permitiendo recuperar la información y acceder a los contenidos de forma rápida.

Bibliografía

- Archivo, C. N. d. (1999). ISAD (G): Norma Internacional General de Descripción Archivística. Recuperado el 29 de noviembre del 2013, de http://www.uel.br/cch/cdph/arqtxt/downloads_nobrade.pdf.
- Archivists, B. o. C. (1990). Rules for Archival Description.
- Benjamin, W. (s.a). Pequeña Historia de la Fotografía.
- Carvalho, P. d. F. S. F. d. L. V. C. d. (2001). Como tratar coleções de fotografias. A. d. Estado. São Paulo, Imprensa Oficial do Estado.
- CÍA, B. R. M. A. L. T. M. B. I. A. Á. F. d. (1997). Manual para el uso de archivos fotográficos. Fuentes para la investigación y pautas de conservación de fondos documentales fotográficos. (A. d. F. d. I. U. d. C. M. d. Cultura. Ed.). Santander.
- Cook, M. P. M. (1959) Manual of Archival Description.
- Cultural, C. d. D. (2009). «La Fotografía: Arte y Testimonio.» Guía del Lector (10).
- Fernández, J. A. (s.a) Documentación Fotográfica. Modelos de análisis del contenido.
- Gastaminza, F. d. V. (1999). Manual de Documentación Fotográfica. 255 p. Recuperado el 20 de diciembre del 2013, de <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/multidoc/prof/fvalle/manual.htm>.
- Gastaminza, F. d. V. (2001). El Análisis documental de la fotografía. Recuperado el 20 de diciembre del 2013, de <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/multidoc/prof/fvalle/Anfot2000.htm>
- Gastaminza, F. d. V. (s.a). Consideraciones sobre el análisis documental de la fotografía de prensa.
- Gastaminza, F. d. V. (s.a). Perspectivas sobre el tratamiento documental de la Fotografía. Recuperado el 20 de diciembre del 2013, de <http://www.ucm.es/info/multidoc/prof/fvalle/principal.htm>.
- García, A. G. G. S. M. (2005). «Análisis y lenguajes documentales para la fotografía: estudio de caso». Terceras Jornadas: imagen, cultura y tecnología. Terceras Jornadas: imagen, cultura y tecnología, 25-35. Citado por: Fernández, J. A. (s.a). Documentación Fotográfica. Modelos de análisis del contenido. <http://www.documentacionfotografica.com/2008/01/los-modelos-analisis.html>
- León, J. d. C. y. (2006). MDM Convenciones. Fondos Fotográficos. MDM Convenciones. J. d. C. y. León. España: 94.
- López, A. P. A. (2008). «El contexto archivístico como directriz para la gestión documental de materiales fotográficos de archivo.» Revista Universum 23(2): 12-37.
- Pavao, L. (2001). Conservación de Colecciones Fotográficas. Granada, Centro Andaluz de Fotografía.
- Serra, L.-E. C. i. (2005). La gestión archivística de los fondos y colecciones fotográficas. Jornadas Los archivos y el documento fotográfico: retos y fundamentos. Recuperado el 3 de enero del 2014, de <http://www.girona.cat/sgdap/docs/La-gestion-archivistica-de-los-fondos-y-colecciones-fotograficas.pdf>.
- Schwartz, J. M. (2007). «»Documentos fieles y precisos»: fotografía, archivos e ilusión de control.» TAMA (10): 149-193.
- Vera, L. Q. (2012). Proyecto de digitalización para la colección fotográfica «Ministerio de la Construcción» de la Fototeca Histórica de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. Ciencias de la Información. La Habana, Universidad de La Habana: 89.

Recibido: 16 de febrero de 2017.
Aprobado en su forma definitiva:
22 de marzo de 2017

Laura Capote Mercadal
Fototeca Histórica de la Oficina del
Historiador de La Habana.
Correo-e.: laurac@patrimonio.ohc.cu

Anexo 1. Tabla 1. Comparación de elementos de descripción propuestos por las normas de descripción de materiales fotográficos

	Manual of Archival Description. (MAD)	Rules for Archival Description.(RAD)	MDM Convenciones. Fondos Fotográficos. (MDMC. FF)	NCxxxx:2002 Descripción Bibliográfica de Parte Componente.(NC)
<p>1. ÁREA DE IDENTIFICACION</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La identidad de contenido: <ul style="list-style-type: none"> - El código de la referencia. - El título. - El término para el forma/tipo/género. - El elemento del nombre. - La fecha simple. - La magnitud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Título y declaración de responsabilidad. • Edición. • Fecha de creación: <ul style="list-style-type: none"> - el lugar de publicación, la distribución. - el nombre de publicador, distribuidor. - la declaración de función de publicador, distribuidor. - la fecha de publicación, la distribución. - el lugar de fabricación, el nombre de fabricante, la fecha de fabricación. • Fuente de información principal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Código de Referencia. • Título. • Fechas. • Nivel de descripción. • Volumen y Soporte: <ul style="list-style-type: none"> - Unidades. - Tipo de imagen. - Tipo de soporte. - Soporte secundario. - Técnica. - Formato. - Tono. - Orientación. - Otra información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Título y de mención de responsabilidad. • Edición. • Publicación y distribución. • Extensión y designación específica.
<p>2. ÁREA DE CONTEXTO</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Descripción física de cualquier fuente: <ul style="list-style-type: none"> - La magnitud de unidad descriptiva (incluyendo la designación material específica). - Otros detalles físicos. - Las dimensiones. - El material de compañía. • Serie de publicador de la fuente de información principal. • Descripción de archivística de cualquier fuente: <ul style="list-style-type: none"> - La historia administrativa / el boceto biográfico. - La historia custodial. - El alcance y volumen. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre del productor. • Historia institucional/ biográfica. • Historia archivística. • Fuente inmediata de adquisición o transferencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Otros detalles físicos. • Dimensiones. • Serie.
<p>3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Producción. • Subtítulo. • Nota de los volúmenes. • La descripción física: <ul style="list-style-type: none"> - La designación material. - Las dimensiones. - El proceso usado. 		<ul style="list-style-type: none"> • Alcance y Contenido: <ul style="list-style-type: none"> - Datos descriptivos del material. - Otras observaciones. • Información sobre valoración, selección y eliminación. • Nuevos ingresos. • Sistema de organización. 	

Anexo 1. Continuación. Tabla 1. Comparación de elementos de descripción propuestos por las normas de descripción de materiales fotográficos

<p>4. ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La conservación. (área de gestión de información). 		<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones que rigen el acceso. • Condiciones que rigen la reproducción. • Lengua/ escritura del material. • Características físicas y requisitos técnicos. • Instrumentos de descripción. 	
<p>5. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA</p>			<ul style="list-style-type: none"> • Existencia y localización de los originales. • Existencia y localización de copias. • Unidades de descripción relacionadas. • Notas de publicación. 	
<p>7. ÁREA DE NOTAS</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Notas de cualquier fuente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Notas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Notas.
<p>8. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Números estandarizados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nota del archivero. • Reglas o convenciones. • Fecha de la descripción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número normalizado.

Anexo 2. Hoja de Trabajo / Fototeca Histórica

ADQUISICIÓN							
Fecha de Entrada	D	M	A	No. Acta		Vía	
				Precio			
Propietario							
Dirección particular							
No.CI				Teléfono			
LOCALIZACIÓN							
Código Referencia				Nivel de Descripción			
Colección				Categoría			
No. Inventario				No. imagen escaneada			
ENCABEZAMIENTO							
Título							
Nombre de la persona fotografiada							
Nombre del fotógrafo o coleccionista, relación							
Casa y edificaciones							
Fecha	D	M	A	Unidades	Tipo de imagen	Positivo	Negativo
Tipo de soporte				Primario	Secundario	Terciario	
		Dimensiones		Alto			
				Ancho			

Anexos

Anexo 2 Continuación. Hoja de Trabajo / Fototeca Histórica

Técnica				Proceso usado		
Orientación	H	V	Tono		Notas	
Nombre del productor						
Lugar (entidad)						
Historia Institucional/Biográfica						
Historia Archivística						
Serie						
Datos descriptivos del material						
Datos descriptivos de la imagen/composición						
Anverso	Plano		Estructura Formal		Especialidad Fotográfica	
Reverso						
Otras observaciones						
Elementos aportados por el autor						
Información sobre valoración, selección y eliminación						
Nuevos Ingresos						
Sistema de organización						

Anexos

Anexo 2 Continuación. Hoja de Trabajo / Fototeca Histórica

Condiciones que rigen el acceso		Libre	Restringido		
Condiciones que rigen la reproducción / Titular de los derechos de:					
Autor		Explotación		Servicio	
Material de escritura					
Características físicas y requisitos técnicos					
Conservación					
Tratamiento Recomendado					
Instrumentos de descripción					
Existencia y Localización		Originales		Copias	
Unidad de descripción relacionada					
Notas de publicación					
Notas					
				D	M
Procesador				Fecha	
Introductor					
Reglas		Notas del procesador			